

Guayaquil, Agosto 11 del 2004

Señores:
PROPIEDADES AL MAR C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

Tengo a bien informar a ustedes, y por su digno intermedio a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

PROPIEDADES AL MAR C.A. que conforme a mi obligación, he procedido a leer el informe presentado por los administradores y a revisar la contabilidad de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del dos mil tres y al compararlos con el **BALANCE GENERAL y el ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**, cerrados al treinta y uno de diciembre del mencionado año, he podido comprobar que todo se encuentra en orden y por lo tanto no tengo que hacer ninguna observación al respecto.

Particular que comunico a ustedes para fines consiguientes.

Atentamente,


MARTHA MUÑOZ MUÑOZ
COMISARIO



12 AGO. 2004